

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera . . . . . 5 pesetas »  
Extranjero y Ultramar . 10 » »

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,  
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos  
a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

AÑO VIII.—NUM. 2.700

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 29 de Noviembre de 1900

## FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

BARATURA JAMÁS CONOCIDA

Cheviots y estambres gran novedad

A MITAD DE PRECIO

¡¡¡6 PESETAS METRO!!!

VENTAS AL CONTADO

### El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación  
de Andalucía

**MUEBLES** DE JOSÉ BALDÓ  
Agujas, 4

**PIANOS** Agustín M. Lerate  
Cánovas del Castillo 55  
ALMACEN DE MUSICA

**MUEBLES**  
GRAN REBAJA DE PRECIOS  
Simón Marco  
Tarifa, núm. 8

Habiendo probado la **Theobromina fosfatada Luque**, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.  
Licenciado Victoriano Palou, Barcelona.  
De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

### El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender a hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende a 8 pesetas en la administración de este periódico.

### Edición de la mañana

Previsiones higiénicas

La alarma de Murcia han dado ocasión a que en varias poblaciones se agite la cuestión de establecer en los mataderos de reses verdaderos servicios higiénicos.

La alarma en Sevilla no podemos decir que es grande, porque se confía mucho en los empleados facultativos que están hoy dedicados a inspeccionar las carnes de las reses sacrificadas; pero, esto no obstante, como dichos funcionarios carecen de los útiles necesarios en todo gabinete micrográfico, el mejor día podemos tener algo serio que lamentar.

Asuntos como este deben preocupar seriamente a las autoridades, y esperamos que el señor alcalde adoptará cuantas medidas sean precisas, y entre ellas la implantación de las reformas propuestas en el proyecto de nuevo reglamento para la casa-matadero de reses vacunas, lanares y cabrias de Sevilla, presentado recientemente al Ayuntamiento por el señor don Antonio Valdés, administrador de aquella dependencia municipal.

Una de las prescripciones que se fijan es la de prohibir se introduzcan en las degolladoras de las reses brazos o piernas de persona alguna, aun cuando lo solicite, a fin de evitar los perjuicios que podrán irrogarse a la salud pública.

Muertas las reses, se practicará por el inspector veterinario segundo reconocimiento para confirmarse definitivamente del estado de salubridad de las carnes, recurriendo al microscopio.

(El señor Rodríguez, actual presidente de la comisión de Mataderos, tiene hecha la propuesta, aprobada por aquélla, para la adquisición de un microscopio, sin que hasta la fecha se haya cumplido el acuerdo capitular que lo sanciona.)

Si el dueño de la res que en este segundo reconocimiento resultase que debía ir al horno de cremación no se conformara, tendrá derecho a nombrar otro veterinario, y caso de disconformidad entre ambos, el alcalde, por cuenta del reclamante, nombrará un tercero que no dependa del Ayuntamiento, pudiendo ser uno de los veterinarios que prestan servicios en los cuerpos militares, cuyo fallo será inapelable.

Los cuartos serán marcados con tinta indeleble por medio de un sello.

El feto de toda res preñada será quemado.

Quedarán prohibida la entrada en las dependencias del Matadero a toda persona ajeno al mismo.

Oportunamente reproduciremos otras me-

De Hacienda inserta la real orden nombrando interventor de Hacienda de Córdoba a don Carlos Cavestany Gonzalez, actual de Málaga. Le sustituye don Eduardo Perez Salcedo, actual interventor de Córdoba.

### Las reformas militares

Madrid 28, 10 m.—A propósito de las reformas de Guerra, recuerdan los amigos del general Linares que la división territorial que hizo el general Lopez Dominguez por decreto, la firmó la reina con fecha 22 de Marzo, consignándose que no empezaría a regir hasta la aprobación de las partidas del presupuesto a que las reformas tenían que ajustarse.

### Consejo inesperado

Madrid 28, 1-15 t.—A las diez de esta noche celebrarán Consejo los ministros. En los centros oficiales se guarda completa reserva sobre los asuntos que lo motiva.

### Firma de hoy

S. M. ha firmado la autorización para presentar a las Cortes las reformas de Guerra.

### Sagasta al Parlamento.— La boda de la princesa

Madrid 28, 2 t.—El jefe de los liberales, señor Sagasta, restablecido, se propone asistir hoy al Congreso.  
—Se dice que en el Consejo de mañana la reina notificará oficialmente la boda de la princesa de Asturias y la fecha en que se realizará.

### Lo de Ceuta

Madrid 28, 4 t.—El marqués de Aguilar de Campó nos ha dicho que la cuestión de Ceuta no tiene ninguna importancia internacional que pueda ocasionar conflicto. El tratado de Marrakesh se cumplirá. A España le bastan los buenos deseos del Sultan para darse por satisfecha.

### El Liberal, ocupándose del mismo asunto, expresa sus temores de que ocurra un conflicto, asemejándose en sus comienzos al que surgió en Melilla.

Recuerda que la posesión de aquella plaza anda desde hace tiempo en lenguas de los periódicos ingleses, alemanes y rusos. Recomienda al gobierno tenga en este asunto exquisito tacto.

### El incidente de la "Nautilus"

Madrid 28, 4-30 t.—Dicen de Santa Cruz de Tenerife que la verga del trinquete de la Nautilus fué la que cayó sobre cubierta, matando al guardia marina don Alejandro Reig é hiriendo gravemente al de igual clase don José Castillo.

El hecho ha causado honda impresión. El entierro se verificará mañana.

### La madeja política

Madrid 28, 5-15 t.—Han conferenciado en los pasillos del Congreso los señores Gamazo y duque de Tetuan.

Al interrogarles sobre la importancia de la entrevista nos dijeron se habían limitado a un cambio de impresiones, coincidiendo solo en algunos puntos que los separan igualmente de los señores Silvela y Sagasta.

—El duque de Tetuan y los señores Gamazo y Romero Robledo se muestran conformes con las reformas del general Linares. Al señor Sagasta le ocurre igual y dice que también mañana las haría suyas y que le placiera se hicieran ligeras reformas en Marina.

### A Sevilla

Han marchado esta tarde para esa don Tomás de Ibarra y el marqués de Torrenueva.

### SENADO

Sesión del 28 de Noviembre de 1900  
Madrid 28, 6 t., a 8 n.—A las tres y treinta de la tarde se abre la sesión.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Obras públicas. Hay escasa concurrencia.

El señor Villanueva y otros senadores reproducen varias proposiciones de ley.

El vizconde de Campo Grande excita al gobierno a que adopte medidas sanitarias relativas al análisis de las carnes para evitar la repetición de casos como el de Mircia, El ministro de la Gobernación promete hacerlo así.

El duque de la Roca pide se obligue a las compañías de ferrocarriles a colocar frenos automáticos en los trenes expresos.

El ministro dice está dispuesto a que que cumplan con los reglamentos las compañías.

Los doctores Calvo Martín, Pulido y otros hacen varias preguntas relacionadas con cuestiones de Sanidad.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes y otras tantas actas. Juran, luego, el cargo el marqués de las Cuevas del Becerro, Santos Guzman, el vizconde del Castillo de Chirel, Riestra y Martínez Rivas, y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del 28 de Noviembre de 1900  
Madrid 28, 4-30 t.—La sesión se abre en el Congreso a las tres de la tarde, presidiendo el señor Villaverde.

El señor Canellas se lamenta del lastimoso estado en que se encuentra el histórico monasterio de Poblet y pide al ministro de Instrucción pública que facilite los medios de evitar que se derrumbe y desaparezca.

actuales presupuestos, hará lo posible para remediar tales deficiencias y atender a la conservación de esas joyas históricas que tanto valor representan para nosotros.

El duque de Bivona pregunta al gobierno que es lo que ocurre en nuestra posesión de Ceuta, contestándole el ministro de Estado que no pasa nada anormal.

Añade el marqués de Aguilar de Campó que allí solo ha ocurrido una pequeña cuestión, motivada por el convenio relativo a la provisión de aguas del territorio marroquí, cuyo cumplimiento compete al emperador. El gobierno no teme que esta cuestión dé lugar a un conflicto.

El duque de Bivona insiste en afirmar que existe un peligro y, para ocuparse con más detenimiento de ese asunto, anuncia una interpelación sobre el mismo.

El marqués de Aguilar de Campó declara que las kabilas fronterizas a Ceuta siguen surtiendo a la plaza como en las épocas normales.

El señor Sanchez Guerra se lamenta de que frecuentemente se presenten al Parlamento proposiciones cuya iniciativa debía corresponder, sola y exclusivamente al gobierno, para rendir culto de este modo a la justicia y al interés nacional.

El marqués del Vadillo contesta al orador manifestando que, por su parte, está en todo conforme con las declaraciones hechas por el señor Sanchez Guerra.

El señor Ferrer y Vidal asegura que todavía merodean por las inmediaciones de Berga y por otros puntos algunas partidas carlistas. Pregunta al gobierno si conoce esa noticia, protestando al mismo tiempo de la intervención de algunos jueces en el movimiento incoado por los partidarios del pretendiente.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que está en todo de acuerdo con lo expuesto por el orador, prometiendo incoar expediente a los funcionarios que resulten complicados en la intentona.

El señor España y Lledó censura al ministro de Instrucción pública por haber hecho uso indebido de algunas autorizaciones que no les correspondía al llevar a cabo las reformas de la enseñanza.

El señor Besada explica su interpelación sobre el conflicto de las traifias. Extiéndese en consideraciones para demostrar con argumentos el perjuicio que ocasiona la pesca con traifias.

El señor Torre demuestra impaciencia por la proximidad del debate político, dando lugar a un pequeño incidente, que motivó la intervención y repetidos campanillazos de la presidencia.

Durante la sesión, el señor Romero Robledo se agita de uno a otro lado, conferenciando con los diputados que están reunidos en pequeños grupos en distintos lugares del salón.

Las tribunas están atestadas, viéndose entre el público a muchas bellísimas damas de la aristocracia madrileña.

El señor Besada queda en el uso de la palabra a las cinco de la tarde, hora en que se procede a la elección de cuarto secretario. Para este puesto es elegido el señor conde de San Román.

Después continúa el debate político, y el señor Romero Robledo hace uso de la palabra: «Si yo hubiese dirigido el debate, habría hecho recaer la votación sobre varios asuntos de índole grave tratados en el Parlamento».

Refiriéndose al decreto dado últimamente por el exministro de la Gobernación, señor Dato, dice que no solo es contrario a las leyes provincial y municipal, sino que además constituye una infracción del sistema constitucional.

El señor Romero Robledo afirma que si habla así es porque el señor Dato, con su inexperiencia planteó la cuestión, haciéndola de Gabinete.

Reconoce la habilidad con que el señor Silvela planteó una cuestión distinta, y lo hizo de tal modo que en otro país se le hubiese incapacitado para regir a un partido parlamentario.

Afirma el señor Romero Robledo que no se encontrará ninguna disposición suya que falsee la ley tanto como ese decreto que ampararon los señores Dato y Silvela.

Añade el batallador exministro que ese decreto se destinaba al Ayuntamiento de Barcelona.

El gobierno del señor Silvela ha tenido ya en Cataluña varias cuestiones políticas difíciles de resolver, añadiendo que de ello a nadie puede culpar al señor Silvela, pues su primer Gabinete, cuando formaban parte de él los señores Palavieja y Durán y Bas, fomentó extraordinariamente el regionalismo.

Recuerda el señor Romero Robledo que el señor Dato, en su viaje a Barcelona en el mes de Mayo, fué con el carácter de máquina exploradora y descarriló. (Risas.)

Según él, los diputados y senadores conservadores hicieron al señor Dato el vacío, y él, influido por la política reaccionaria que dirige el obispo señor Morgades, resolvió destituir, porque así convino, al Ayuntamiento de Barcelona.

En cambio, el gobierno actual ha rectificado la conducta del anterior.

El señor Romero Robledo añade que se comprende que el general Azeárraga diga que su gobierno es continuación del anterior como la noche es la continuación del día. (Risas.)

Compara la obra que se impuso del primer ministerio de la regencia después de la muerte del llorado monarca don Alfonso XII, con la obra que se impone ahora, cual es la de restaurar la libertad y la democracia. (Bien.)

Declara demandará las manifestaciones de todas las minorías, correspondiendo a las exigencias del país en vez de a las influencias de arriba.

Dice que los hechos bárbaros denunciados de la Diputación demandaban la presencia de un juez especial. (Bien.)

aceptar el decreto, debe tener el valor de derogarlo. (Bien.)

Se ocupa de la cuestión carlista é irónicamente consigna la confianza del anterior gobierno en los principales personajes que acompañaban a la corte en su viaje por el Cantábrico.

No obstante, el actual gobierno, afirma, hubo conspiración carlista, y pregunta: ¿En qué quedamos?

Después se dijo que el levantamiento obedeció a una combinación bursátil.

Rechaza la suposición injuriosa de que se anduviera en confabulaciones con respetables casas bancarias.

El movimiento tiene un solo nombre: antinacional, y aquello si fué verdad, ¿para qué está el gobierno?

Las posiciones del gobierno en ese sentido deshonran a España en el extranjero. El movimiento—añade—ha sido exclusivamente carlista, pero hecho por carlistas, a pesar de ser españoles extraviados. Cree debe perseguirse en el campo, donde no se baten por ganar dinero, sino por alcanzar sus ideales, como hicimos nosotros para conseguir el actual régimen y defendernos.

Combate la suspensión de las garantías, creyéndola injustificada y sin precedentes.

Los liberales lo hicieron erróneamente cuando las últimas guerras. ¿Cómo iban a despreciar este precedente los conservadores?

Suspensionaron las garantías para cobrar las contribuciones, viajar la corte, realizar un escandaloso empréstito y perseguirme, porque estoy inaguantable. (Risas. Bien.)

Consigna la ineficacia de tal suspensión y de los fines que se propone el gobierno, y si no dignos éste que ha conseguido con aquélla. Dice que nadie se ha ofrecido al gobierno en esta ocasión contra la costumbre, porque entre el carlismo con don Carlos, y el carlismo sin él, no hay ninguna diferencia.

Se suspende el debate, quedando el señor Romero Robledo en el uso de la palabra.

### Consejo de ministros

Madrid 29, 2-15 madrugada. (Urgente).—El Consejo de ministros terminó a la una y veinte de la madrugada, habiendo acordado aquéllos reproducir en las Cortes los proyectos de descentralización, del descanso dominical, de Sanidad é incompatibilidades, en todo siguiendo el criterio del anterior gobierno.

El marqués de Aguilar de Campó anunció la próxima presentación en las Cortes de la ratificación del tratado de Muni.

Con este motivo se habló largamente de las bases para la organización de los servicios en dichos territorios.

El ministro de la Guerra presentó varios expedientes de escaso interés, y el señor García Alix el decreto que se firmará hoy ordenando la liquidación y el pago a los maestros el último día de cada trimestre, en vez del 20 último de cada mes, al objeto de que se hallen recaudados todos los arbitrios municipales.

### Telegramas de provincias

#### Captura importante

Valencia 28, 2 madrugada. (Urgente).—La policía ha capturado a la cuadrilla de ladrones, suponiéndose sea el jefe de ella el dueño de una posada de Morella, donde se han encontrado granadas, armas, cartas preparando un robo; también monedas falsas, un paquete de suelas valuado en 3.000 pesetas y otras cantidades. Ascendió el número de presos a 13 hombres y siete mujeres.

#### Desgracias a bordo

Cádiz 28, 7-20 n.—Las nuevas noticias del accidente ocurrido a la Nautilus son que consistió en la caída de un palo, que al caer mató a un guardia marina é hirió gravemente a otro.—Salido.

### Telegramas del extranjero

#### Rebellón en Marruecos

Londres 27.—Telegramas recibidos de Marruecos comunican la noticia de haber ocurrido allí un levantamiento general de moros. Los revoltosos llevan fusiles de los sistemas más modernos, afirmando que los franceses han sido los encargados de introducir estas armas.

#### Ceremonia solemne

Roma 28.—Se ha fijado el mes de Diciembre para la elección de los obispos y designación de los cardenales encargados de la ceremonia de clausura de la Puerta Santa del Vaticano.

#### Krúger en marcha

Paris 28.—Hoy sale de esta capital el presidente del Transvaal, Krúger.

#### Catástrofe

New York 28.—Circular el rumor de haberse hundido un puente en el Estado de Virginia en el momento de pasar un tren, pereciendo 200 viajeros.

La noticia no ha sido confirmada, abrigándose por esto la esperanza de que no resultará cierta.

### Ingleses y boers

Complot contra Robert  
Londres 28.—The Standard recoge con gran reserva el rumor de haberse descubierto en el Transvaal un complot tramado por una veintena de extranjeros para asesinar al generalísimo Roberts.

Afirma el citado periódico que los organizadores del complot se proponían volar la iglesia mayor de Johannesburgo cuando asistiera el general a los oficios con los personajes que suelen acompañarle.

Hay diez detenidos, casi todos los cuales son italianos.

Edición de la noche

Lo de Marruecos

En una correspondencia publicada por El Anunciador, de Ceuta, encontramos lo siguiente, que tiene relación con noticias que nos ha transmitido la Agencia Menche...

Ecos religiosos

A San Andrés.—Esta tarde se han celebrado en la parroquia de San Andrés solemnes vísperas y maitines con motivo de celebrarse mañana la fiesta de dicho santo...

A San Francisco Javier.—El día 3 de Diciembre próximo, festividad de San Francisco Javier, tendrá lugar en el convento de Nuestra Señora de la Encarnación una solemne función a las nueve y media...

A San Nicolás de Bari.—Mañana a las cinco y media de la tarde, dará principio en la parroquia de San Nicolás de Bari una novena en honor de su titular...

Los sermones de la novena están a cargo de los señores siguientes: Días 1.º, 4.º y 6.º, don Juan Manuel Sanz y Saravia, cura propio de la mencionada iglesia...

Funciones matutinas: El día 6 de Diciembre, fiesta de San Nicolás de Bari, predicará en la función principal el padre Nicolás de Niuta, de la Compañía de Jesús...

El domingo 2 del mismo mes, predicará don Manuel Baena y Marin, en una función que costea don Carlos José de Villa.

El nuevo Centro Mercantil

Esta tarde hemos estado en el nuevo edificio que va a ocupar el Centro Mercantil en la calle de las Sierpes.

En el local se encontraba el presidente del Centro don José Montes Sierra, con el que visitamos los diferentes departamentos del nuevo casino.

En el piso principal se han formado grandes salones, los cuales serán decorados por distinguidos artistas.

En el centro de la escalera se colocará un artístico candelabro y las paredes lucirán hermosas pinturas.

Han quedado concluidas las obras que se ejecutaban en los salones que han de ser destinados al juego del tresillo y al de billar.

Resta que terminar las obras que se hacen en el espacio vestibulo donde se dedican los obreros a la colocación del embaldosado.

Después de esto se procederá al derribo de la fachada de la casa y a la construcción de la nueva.

Esta obra no ha empezado ya a causa de no haberse recibido el marmol para este fin.

La inauguración del nuevo Centro se celebrará seguramente a primeros del año próximo, pero antes se nombrará la nueva directiva del casino.

Junta local de primera enseñanza

A la junta local de primera enseñanza celebrada hoy en el salón de conferencias del Ayuntamiento han concurrido los señores don José Galvan, don Emilio Jimeno de Ramón, don José Esquivias, Villagran, Segura, Sanchez Pineda y otros.

Fue aprobada la instancia del inspector de primera enseñanza pidiendo una subvención para la clase dominical de adultos, acordándose pasarse a informe de la comisión respectiva.

La junta acordó rogar al presidente del Ayuntamiento active las obras emprendidas en la Normal de Maestras, interrumpidas con motivo de la huelga de carpinteros.

Respecto a la Memoria escrita por el inspector del ramo proponiendo varias reformas en las escuelas públicas, se acordó pasarse a ponencia del señor Segura.

Los demás asuntos de que ayer dábamos cuenta fueron aprobados.

Para cabildo

En la sesión capitular de mañana se dará cuenta al Ayuntamiento de los siguientes asuntos:

De la comisión de Obras públicas sobre las construcciones proyectadas en la ronda de Capuchinos.

Otro de la misma sobre abono de obras ejecutadas por el contratista en el edificio de la Alhóndiga.

Otro sobre concesión de licencias para obras en las casas núm. 22 de calle Pureza y 28 de la de Torrejón, y otro de la comisión de Férias y festejos proponiendo los que han de celebrarse en Semana Santa y feria.

Fernandez Amaya

El que fué en esta capital dignísimo juez de instrucción don Francisco Fernandez Amaya, ha pasado a mejor vida en un pueblo de la provincia de Badajoz, capital en la que, desde su salida de Sevilla, venía desempeñando el cargo de magistrado.

Prevenciones sanitarias

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, el ministro de la Goberna-

ción ha dictado una circular que se inserta en la Gaceta de Madrid, mandando a los gobernadores ordenen se ejerza una escrupulosa inspección en los mataderos de reses y en los establecimientos donde se expendan embutidos y conservas...

Hemos de confesar, que por parte de nuestros tenientes de alcalde se procura llevar a rigor las prevenciones de la junta local de Sanidad; pero, esto no obstante: en el distrito séptimo, por ejemplo, donde radica la plaza de la Encarnación, nuestro primer mercado, desde hace bastante tiempo no existe el arcómetro.

Se rompió, y esta es la hora en que no se ha sustituido por otro nuevo, no obstante haberlo pedido el señor Chiralt al economato.

Se le ha contestado que no hay consignación para adquirir el mencionado instrumento.

Respecto al Matadero, ya hemos dicho algo en la anterior edición; y no deja de ser lamentable que en poblaciones de la importancia de la nuestra se carezca de gabinete microbiológico.

UN SUICIDIO

A última hora se nos dice, que esta tarde un sugeto pobremente vestido, se arrojó sobre la vía en el paso nivel de la puerta de la Barqueta, en el momento de pasar el tren correo de Madrid.

Una mujer que acompañaba al suicida quiso separarlo de los rails, no logrando su objeto, pues las ruedas de la máquina había ya pasado por encima de aquel infeliz, causándole instantáneamente la muerte. A la mujer que quiso salvarle le alcanzaron también las ruedas el mantón, librándose milagrosamente de ser víctima de su natural impulso de salvar a quien creemos su esposo.

Por lo avanzado de la hora no damos más detalles.

Noticias locales

Temperatura media a la sombra 7.6 centígrados, máxima 12.4, mínima 2.8, máxima al sol 17. Presión barométrica: a las nueve de la mañana 751.2 milímetros, a las tres de la tarde 750.7. Humedad relativa: por la mañana 73.6 grados, máxima 57.6. Agua caída en milímetros 4.1. El día frío y nuboso, corriendo viento N. O., por cuya causa no ha llovido desde ayer tarde, que cambió el aire a este cuadrante.

Segun parte dado por la policía, esta madrugada fueron detenidos en el círculo «C. T.», nueve de sus socios, como aficionados a tirar de la oreja a Jorge. Conducidos a la prevención civil y, seguidamente y en carruajes, a la cárcel, el gobernador civil, señor Cuesta y Haro, ha puesto a los detenidos a disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, ordenando al mismo tiempo la clausura del círculo.

El juzgado se personó esta mañana en la cárcel, tomando declaración a los detenidos, que luego fueron puestos en libertad.

Han visitado nuestra redacción don Antonio Palomino y su señor padre para rogarnos hagamos constar no es cierta la denuncia que contra aquel formuló ayer Pilar Gomez Lopez, acusándole de haberla sustraído algunos objetos. Con gusto lo consignamos.

Para las oposiciones al curato de Puebla de Cazalla, forman el tribunal que actúa en el Palacio Arzobispal, los canónigos dignidad de doctoral don José Cañamache, el lector don José Lopez Garcia, el magistrado don José Roca y Ponsa y el penitenciario don Mariano Gomez Saucedo. En estos actos solo ha tomado parte don Luis Manchado, cura coadjutor de la parroquia del mencionado pueblo.

El expreso de Madrid llegó esta mañana con dos horas de retraso, a causa de las fuertes lluvias que han caído durante la madrugada. Por dicho retraso no pudo enlazar con el expreso de Cadix, teniendo los pasajeros, que se dirigían a la vecina provincia, que esperar en Sevilla al tren correo.

Se ha dispuesto cause alta en la nómina de reemplazo de la primera región, con residencia en Madrid, el teniente coronel de la guardia civil don Ricardo Morgado Cisneros.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del partido de Utrera, con el carácter de interino, don Francisco Torres y Fernandez.

Ha regresado de Valencia el matador de toros Antonio Montes.

La sociedad de Tiro de Pichones celebrará el próximo domingo, a la una de la tarde, una tirada extraordinaria para disputar el premio ofrecido por el socio don Manuel Jimenez, la cual se verificará con arreglo al siguiente programa:

1.º Tiro de prueba. Pájaros, 1; distancia, Handicap; entrada, 10 pesetas; matrícula 5. El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.º Premio del señor don Manuel Jimenez, una copa de plata. Pájaros, 8; distancia, Handicap; entrada, gratuita; matrícula, 10 pesetas. Dos ceros excluyen con derecho a igualar.

Notas.—1.º No se admiten dobles inscripciones. 2.º El tiro terminará a las cinco y media de la tarde. 3.º La subasta de escopetas se hará en el recinto del Tiro. 4.º Solo podrán tomar parte en esta tirada los individuos de esta Sociedad.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Herrera, dotada con el sueldo anual de 1.600 pesetas, por cuatro años, y con obligación de asistir a 360 familias pobres. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a aquella alcaldía en el plazo de 30 días, a contarse desde que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial.

La alcaldía de Estepa anuncia a concurso la provisión en propiedad de la plaza de secretario de aquel ayuntamiento, con el haber anual de 2.650 pesetas y demás emolumentos. Los aspirantes pueden dirigir sus instancias a aquella alcaldía en el término de 30 días.

En los primeros días del próximo mes de Diciembre se girará visita por la inspección del timbre a los partidos judiciales de Carmona, Ecija, Utrera y Marchena.

Ha sido declarado cesante el inspector local del timbre del Estado en esta provincia don José Perez de Barrada.

El alcalde nos ha manifestado hoy que las nuevas Ordenanzas municipales están a disposición de los directores y redactores de los periódicos y para el público, con el objeto de que resuelvan cuantas dudas les puedan ocurrir.

El señor don Joaquin Sanchez Toca y su distinguida señora han salido hoy para Cadix, continuando su viaje de novios.

Se encuentran en Sevilla los señores don José María Rubio y don José María Izquierdo.

Ha sido nombrada secretaria de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, con la gratificación anual de 500 pesetas, doña Ana Solo de Zaldivar, y auxiliar interino de la escuela de niños de Sanlúcar la Mayor don Casto Antón y Gil.

La empresa de la plaza de toros de Valencia ha llegado hoy a esta capital para combinar el cartel de las corridas de feria en aquella ciudad.

El día 1.º de Diciembre próximo celebrará junta general para el despacho de los asuntos pendientes el Colegio Médico de Sevilla.

Esta tarde se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento, resolviendo varias incidencias de quintas de reemplazos anteriores.

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha autorizado a la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir a esta capital por ferrocarril y a la consignación de los señores Alvarez Espino, 300 cajas de dinamita con un peso bruto de 9.000 kilogramos.

La Alcaldía de esta capital ha remitido al Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don Aniceto Saenz, contra un acuerdo capitular de 21 de Setiembre último.

En la secretaria del ayuntamiento de Lora del Río se encuentra de manifiesto por término de 15 días el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1901, en la de Garrobo los repartimientos de las contribuciones territorial por rústica y pecuaria y de urbana, y la matrícula de subsidio industrial, y en la de Olivares el padrón de la contribución industrial y de comercio.

De Hacienda

El jefe del registro fiscal de la propiedad ha dispuesto que hasta el día 15 del próximo mes de Diciembre se sigan entregando a los propietarios que lo soliciten, las hojas declaratorias para la formación del padrón de la riqueza urbana.

La Dirección general de Clases pasivas ha remitido a esta delegación de Hacienda dos órdenes de consignación con el haber mensual de 22.500 y 750 pesetas a favor de los soldados retirados don Antonio Haro Fernandez y don José Pulido Suerte.

En la delegación se han recibido hoy los siguientes libramientos: De Instrucción pública y Agricultura, once consignados a favor de don Ramiro J. Franco, don Emilio Muñoz, don Ramón de la Rosa, don José Gonzalez, don Andrés Ortiz y don Juan Mangas, don Salvador Diaz, y de Hacienda uno a nombre de don José María de la Torre.

Por la depositaria-pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 27.974.79 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 173.611.95 pesetas, correspondiendo a contribución territorial rústica 91.691.18, a ídem urbana 8.387.80, a ídem industrial 1.837.41, a recargos municipales por contribuciones 14.571.55, a derechos reales 39.499.66, a aduanas 8.166.55, a consumos 3.955.07, al impuesto sobre utilidades 3.727.68 y a propiedades y demás recursos del Tesoro 829.04.

Las empresas de tranvías, automóviles, rippers y los dueños de los demás carruajes sujetos al impuesto de transportes, deberán solicitar la celebración de conciertos con esta delegación de Hacienda, en todo el próximo mes de Diciembre.

La administración de Hacienda ha publicado una circular invitando a los fabricantes de gas y electricidad, no para la venta al público, sino para uso exclusivo de aquellos, y a los de calburo de calcio, para que soliciten durante el mes de Diciembre el concierto para el pago del impuesto que deben satisfacer en el próximo año de 1901.

Sabíamos ya que el Estómago Artificia ó Polvos del doctor Kunz había realizado curas excelentes en enfermedades crónicas del aparato digestivo y ahora resulta que un amigo nuestro que sufría dolores horribles de cabeza se ha curado con dicho medicamento, lo que prueba que la causa era una digestión irregular y lenta.

Merece verse el nuevo surtido de relojes de oro para señoras, que sacaba de recibir expresamente para los regalos de Pascuas el conocido Bazar de la Campana.

Champagne de Kola. Precio en fábrica pesetas 0.50 botella. Salvador Aranda, Vigo.

Convalecencias. Tomad la Herculina Rebing. Farmacia del Globo, Tetuan, 24 y 26.

Aperitivo estomacal. Vino de Kola compuesto.

Estómago Artificial.

Arriendan un piso Francés, 28, almacén de los sin rivales pianos de Tegerina hermanos. Cambios y reparaciones.

Catunambú tostadero de café.—Única casa que al tostar los cafés les concentra su aroma. O'Donnell, 9

Pedid en los establecimientos de bebida la célebre manzanilla Otolaauruchi. Representación en Sevilla, Hiniesta, 33.

Se han recibido completos surtidos de paraguas y chancos de goma, última novedad. M. Perez, Sierpes, 83, Sevilla.

Paraguas sistema Velox (se cierra solo), vara de hierro, puño y elegante, tela superior, siete pesetas. Bazar Lozano, Sierpes, 49.

Toda persona que desee comprar gafas y lentes para todas vistas, gomas y planchas labradas de inmejorable clase, bragueros

para señoras, caballeros y niños, especialmente el llamado regulador, presión a voluntad, que tan buenos resultados viene ofreciendo, no deje de acudir al Bazar Médico, Sierpes, 92, frente al Circulo de Labradores, en donde por la mitad de su precio podrán adquirir dichos artículos.

En la sección primera, y con la intervención del Jurado, se vió ayer tarde una causa seguida a instancia de don Antonio Gallego Fabian, exalcalde del Pedroso, contra don Antonio Almansa y Gonzalez, por supuestas injurias y calumnias vertidas en varios artículos que publicó el periódico El Orden. Acusó, en representación del alcalde, don Eduardo Sanchez Pizjuan, defendiendo al acusado el señor García León. El presidente, señor Abarrategui, hizo un detallado resumen, y el Jurado dió veredicto de inculpabilidad. El tribunal de derecho no admitió el recurso de revisión que interpuso la parte acusadora, dictándose, por ello, sentencia absolutoria. La vista terminó despues de cerrar nuestra edición de anoche.

La desgraciada Isabel Delgado Mesa, condenada anteayer por el tribunal a la pena de muerte, se encuentra enferma de algun cuidado, a consecuencia de la impresión que recibió al escuchar la terrible sentencia, sufriendo de continuo violentas convulsiones, que empeoran considerablemente su estado. Por prescripción facultativa ha quedado en la enfermería de mujeres de la cárcel para recibir los auxilios de la ciencia.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga 1, 3 y 7.—SEVILLA

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERÍA Sierpes, 84 (esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Fillete a la Regente

La casa más económica y que mejores artículos vende es el almacén de papel, imprenta, artículos de escritorio y encuadernación de Francisco Albius, calle Cerrajería, esquina Sierpes, ns. 29, 31 y 33

CARBON ECONOMICO DE ORUJO Felix Beighau CAMPO DE OSMARTINES, NUMERO 12 Combustible venta ordinaria para toda clase de empleo en que se use el carbon de oncinca.

En la fábrica: 4.50 pesetas quintales de 46 kilos A domicilio: 5 Central de pedidos, A. MOYSET, Sierpes, núm. 13

COGNAC TERRY Puerto de Santa Maria La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Por disposición de esta Compañía, a contar desde esta fecha, quedan reunidos todos los asuntos de la misma en la Subdirección é Inspección de Andalucía, establecida en la calle Francos, núm. 69, a cargo de don Isidro Martinez, y como única representación de dicha Compañía en Sevilla.

Noviembre 12 de 1900. PETIT FORNOS RESTAURANT Y PASTELERÍA PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Sopa de Kaps.—Menestra a la Española

Se sirven toda clase de encargos.—Raciones y medias raciones. Menudo Jueves y Domingos

En casa, desde 2 pesetas.

R. I. P. A. SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Antonio Holgado y Pacheco

viudo que fué de la señora D.ª Francisca Tirado y Cruz FALLECÍO el 30 de Noviembre de 1898, despues de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebran en la parroquia del Salvador, el día 30 del actual, de siete a diez de la mañana y la cantada de Requiem, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y afectos, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a alguno de dichos actos, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

SUCESOS Amenaza é insultos.—Una pareja de vigilancia fué avisada por una niña de que en la calle Venera, número 13 (taller de plancha) había entrado un hombre amenazando de muerte a la dueña del taller mencionado.

La policía detuvo al sugeto en cuestión quien dijo llamarse Pedro Iglesias Esteve ingresando despues en la prevención civil.

Atropellada.—En la casa de socorro de la calle Cardenal ha recibido curación Atropellada por una erosión en la cabeza, que se la causó en la calle Recaredo ser atropellada por una caballería conducida por Rafael Tena Herrera.

Detenido.—En la prevención civil ha quedado detenido Enrique Machado Mazon por haber saltado la azotea de la casa número 3 de la calle Quevedo y cojer una sábana propiedad de Maria Rodriguez Quintillo.

Una podrada.—En la plaza de la Victoria fué herido de una pedrada José Ve Cabrera, de 19 años de edad, recibiendo curación en la casa de socorro de la calle Pureza. El agresor no fué detenido.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a scanning artifact.

Obituary notice for Don Antonio Vazquez Garcia, husband of Doña Carmen Tomasi y Vargas Machuca, who died on November 28th. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for wine: 'PEDID LOS VINOS BLANCOS DE MESA S. RAFAEL PAQUITO CRISTAL'. Lists prices for different quantities and offers a 'BOTELLA SIN CASCO'.

Advertisement for wine: 'PEDID LOS AMONTILLADOS Lamero y Botaina de Pedro Domecq, de Jerez'. Mentions 'CASA FUNDADA EN 1730' and lists various wine types.

El crimen de Guillena. Segunda sesión. A las tres y cinco de la tarde se constituyó el tribunal... Report on the trial proceedings.

Informe de la defensa. El presidente concede la palabra al señor Rodríguez Aparicio... Report on the defense's arguments.

El resúmen. El presidente, señor Guerrero Díaz, hace el resúmen de los debates... Summary of the trial proceedings.

El veredicto. 1.º Francisco García Fernández es culpable de haber inferido á Juan Pérez lesiones... The court's final verdict.

Continuation of the trial report, discussing the evidence and the court's reasoning.

apoderado con ánimo de lucro, del dinero que le encontró en los bolsillos? Si, 3.º Francisco García al dar muerte á Juan Pérez hizo con el propósito de apoderarse del dinero? No. 4.º ¿Fueron tres duros la cantidad su traída al Juan Pérez? Si. 5.º ¿Con alguna de las heridas que se infirieron al Juan Pérez le seccionaron el cuello de tal modo, que la cabeza solo quedó unida al tronco por algunas de sus fibras ó ligamentos posteriores? Si. 6.º ¿El hecho ocurrió el 20 de Enero de este año y en el sitio nombrado del Cerro de Quintana, término de Guillena? Si. 7.º ¿Los hechos que se persiguen se realizaron de noche? Si. 8.º Caso de afirmarse la anterior pregunta, ¿contribuyó el accidente de la noche á la realización de los hechos ejecutados por el procesado Francisco García? No. 9.º ¿El sitio donde se ejecutó el hecho se encuentra en despoblado? Si. 10.º Caso de afirmarse la anterior pregunta, ¿contribuyó el accidente del despoblado á la realización de los hechos ejecutados por el procesado Francisco García? No. 11.º ¿Se hallaba embriagado Francisco García Fernández cuando ejecutó el delito? No. 12.º Bartolomé Lozano Carmona, es culpable de conocimiento de los hechos ejecutados por Francisco García y para impedir su descubrimiento, como haber ocultado los zahones que este tenía puestos cuando los ejecutó y los que se le mancharon de sangre, y la navaja con que infirió las heridas? No. Siguen la fecha y las firmas.

En vista de las contestaciones dadas por el Jurado en el anterior veredicto, de las que se desprende que Francisco García Fernández es, únicamente, autor de un delito de homicidio sin circunstancias calificativas y de otro de hurto de quince pesetas, excluyendo de toda responsabilidad al Bartolomé Lozano, volvió á suspender el presidente el acto para que las partes modificaran sus escritos, en cuanto á petición de pena se refiere.

Después del notable discurso pronunciado por el abogado defensor, y de conocerse el veredicto del Jurado, las impresiones del público, que—como digimos antes—eran pesimistas, cambiaron por completo. Petición de penas. El fiscal, al informar en derecho, pidió sea condenado el procesado García á 17 años de reclusión, por el homicidio, y á cuatro meses y un día de arresto por el hurto, absolviéndose al otro procesado, Bartolomé Lozano.

La defensa, por el contrario, entiende que debe condenarse al García Fernández á 14 años, ocho meses y 21 días por el delito más grave y á dos meses y un día por el de hurto, estando conforme con la absolución del otro procesado. Nueva suspensión. Teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, el señor presidente dispuso suspender el juicio.

La sesión seguirá mañana á la una, para dictar sentencia. A las ocho menos cuarto de la noche, volvían los reos á ocupar el coche celular, siendo llevados á la cárcel.

Agencia Mencheta (Prohibida la reproducción de su servicio) (SERVICIO RETRASADO) Comisiones parlamentarias

Madrid 28, 5-45 t.—Se ha constituido la comisión que ha de dictaminar acerca del contingente de fuerzas de que se compondrá el ejército, nombrando presidente al señor Romero Robledo. Este estudiará los antecedentes, y el viernes informará los diputados que lo deseen.

La proposición Besada. La proposición del señor Gonzalez Besada, relativa á los españoles que se encuentran en la República Argentina y en el Uruguay, se hará extensiva á las demás Repúblicas á instancias de varios diputados.

Los diputados provinciales. Madrid 28, 11 n.—En la entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación por una comisión de diputados provinciales les manifestó aquel que el gobierno se halla al lado de la Diputación, y que así lo manifestará en el Congreso como desagravio.

Por Querol. Madrid 29, 2-30 madrugada. (Urgente.)—En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor del genial escultor señor Querol. Asistió un centenar de comensales, entre artistas, literatos y periodistas.

LEYENDO LA PRENSA. Madrid 29, 10-40 m.—El imparcial, ocupándose de las reformas de Guerra, dice que el carácter sensacional de que venían adornadas, ha desaparecido al comenzar la discusión política en el Congreso.

El conde de Benalúa. El conde de Benalúa ruega á los ministros de la Guerra y Justicia se fijen en la conveniencia de suprimir el presidio de Ceuta, que perjudica al carácter militar y comercial de aquella plaza. Dice que ninguna nación tiene sus presidios lindando con posesiones extranjeras. El ministro de Guerra y Justicia promete estudiar las dificultades materiales que indudablemente se opondrían al traslado.

El Globo, en un artículo titulado 'Ejército nuevo', comenta las reformas de Linares y espera que serán aprobadas por los políticos de todos los matices. Precisa que en la tarea del ministro de la Guerra colabore el espíritu de la nación. El País inserta un artículo aplaudiendo el discurso que ayer pronunció en el Congreso Romero Robledo.

Madrid 29, 10-40 m.—La prensa comenta toda ella el ruidoso incidente ocurrido ayer en la sesión celebrada en la Diputación provincial. Los diarios oficiales. La 'Gaceta'. Madrid 29, 12 m.—La Gaceta dirige una circular á los gobernadores de provincia á causa de los casos de trichinosis que se han dado en Murcia, recomendando á aquellas autoridades que ordenen rigurosas inspecciones en los establecimientos donde se expendían carnes frescas, embutidos ó conservas.

Madrid 29, 10-40 m.—La prensa comenta toda ella el ruidoso incidente ocurrido ayer en la sesión celebrada en la Diputación provincial. Los diarios oficiales. La 'Gaceta'. Madrid 29, 12 m.—La Gaceta dirige una circular á los gobernadores de provincia á causa de los casos de trichinosis que se han dado en Murcia, recomendando á aquellas autoridades que ordenen rigurosas inspecciones en los establecimientos donde se expendían carnes frescas, embutidos ó conservas.

Madrid 29, 12 m.—La Gaceta dirige una circular á los gobernadores de provincia á causa de los casos de trichinosis que se han dado en Murcia, recomendando á aquellas autoridades que ordenen rigurosas inspecciones en los establecimientos donde se expendían carnes frescas, embutidos ó conservas. También publica la Gaceta el nombramiento de vocales de la Junta de la Cria Caballar, á favor de los señores Ibarra (don E.) y marqueses de Mudela y Santa Marta. El 'Diario del Ministerio de Marina'. Publica un real decreto declarando disuelta la escuadra de instrucción para el día 30 del actual.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Madrid 29, 1-45 t.—Presididos por la reina y como jueves, han celebrado Consejo los ministros en Palacio. El general Azcárraga informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche del y curso de los debates parlamentarios. Al asunto de Ceuta le quitó importancia. Nada se trató de la boda de la princesa de Asturias.

Es este, según parece, que de Gibraltar sale á diario un regimiento inglés, de uniforme y sin armas á hacer ejercicios en una finca particular dentro del territorio español. El presidente del Consejo dice que se pedirán noticias y que el gobierno hará cumplir la ley y el tratado de Utrecht. El conde de Benalúa afirma que dicho tratado no autoriza tamaño abuso.

Barcelona 28, 5-45 t.—Un rayo que cayó en la fábrica de gomas y calzados, establecida en la calle Granada, del barrio de Gracia, incendió los géneros, derrumbando las paredes y dos pisos. Las pérdidas han sido considerables.—Simó.

Granada 29, 3 t.—A las diez de la pasada noche se ha hundido en Antequera la casa número 3 de la calle Juan Adames, á causa de las fuertes lluvias. Habitaban dicha finca 33 personas; de ellas han resultado tres muertos y tres heridos graves, y varios contusos.—Correspondal.

Barcelona 29, 4 t.—En breve se elevará á plenario la causa que instruye el coronel Michelena, contra los agresores del caso de cornetas de la benemérita de Igualada.—Simó.

Barcelona 29, 5-50 t.—Ha sido libertado el procurador Paignet, detenido en las prisiones militares á causa del levantamiento carlista. —Gerona 29.—En Palamós ha sido capturado por la benemérita un sugeto que cortaba el telégrafo. Al ser detenido arrojó unas tenazas y varios cartuchos de dinamita.

Pittsburg 28.—Se han desarrollado en esta región fuertes tormentas, saliendo los ríos de su cauce é inundando la comarca. Nueva York 28.—The World habla de la denuncia de existir un complot anarquista contra Mac-Kinley. Un jefe francés de policía persigue al autor de la carta denunciadora.

París 28.—El capitán Dreyfus permanecerá en esta capital largo tiempo, preparando los documentos para la nueva revisión del proceso. Coronel á Argelia. París 28.—Asegúrase que el ministro de las Colonias dió encargo al coronel Drufer de que realice una importante misión en Argelia.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

París 29.—Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos. Se supone hay más entre escombros. Todos los que se extraen aparecen muy mutilados. Despidiendo á Merry del Val. Roma 29.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador señor Merry del Val.

Table with market news: 'Cierres de Bolsas Madrid 29, 3-50 t.' Lists various stock prices and exchange rates.

Diarios oficiales

La GACETA llegada esta tarde publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. Dirección general de los Registros.—Anunciando hallarse vacantes los registros de la propiedad de Amurrio y Balmans.

Instrucción pública.—Real orden nombrando ayudante de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña a don Enrique Real Magdaleno.

Otra disponiendo que los profesores de establecimientos de enseñanza, dependientes de este ministerio, que figuren como jueces de oposiciones, pueden ausentarse de su destino con solo la autorización del jefe del establecimiento en que sirvan.

Otra disponiendo que las plazas de profesores especiales de Dibujo, Música y Lenguas vivas extranjeras de las Escuelas Normales se provean por oposición.

Otra disponiendo se anuncien a oposición cuatro plazas de ayudantes de tercer grado del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Agricultura.—Real orden dictando reglas para la concesión de rehabilitación de expedientes mineros cancelados por falta de pago de los derechos de expedición del título de propiedad.

BOLETIN OFICIAL: Ministerio de Agricultura.—Real orden sobre roturación de dehesas para la extinción de la langosta.

Gobierno de provincia.—Circular anunciando la vacante de subdelegado de Farmacia del partido de Utrera.

Anuncio de registro de la mina San Enrique, término de Utrera.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados del Salvador, Magdalena, San Vicente, Estepa, Sanlúcar la Mayor, Cazalla de la Sierra, Morón, San Nicolás del Puerto y Rinconada.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Paradas y Mairena del Alcor.

Delegación de Hacienda.—Relación de contribuyentes que se hallan en descubierto por el pago del canon de superficie de minas.

Noticias regionales

El lunes fué detenido en La Línea el autor de la muerte de un guardia municipal de aquella villa, perpetrado el día 19 del mes anterior y cuyo sugeto, llamado Manuel Romero García (a) Billar, huyó del pueblo al realizar el crimen.

Ha sido detenido en Tarifa por la guardia civil un sugeto que conducía dos niños de 11 y 13 años de edad, los que según denunciaron a la benemérita, habían sido arrebatados por aquél del pueblo de Utrera, donde se encuentran sus padres, obligándolos con malos tratamientos a robar en cuantas poblaciones habían visitado. Los niños dijeron llamarse Juan Peña Daga y Joaquín Molina Alceores.

El juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, cita a los parientes más próximos, de un individuo cuyo cadáver fué hallado en la vía férrea, entre Puerto Real y San Fernando, completamente destrozado, el día 10 del mes actual.

Dicen de Linares, que a pesar de las tentativas hechas con objeto de llegar a un arreglo entre contratistas y desplazados, de la Torilla, la cuestión sigue igual que cuando empezó, y sin visos de arreglo.

En el hospital de Crónicos de Córdoba ha fallecido la anciana Francisca Gomez á la edad de 106 años. Conservaba sus facultades mentales en perfecto estado, y hace varios días estuvo conversando con el prelado de aquella diócesis.

Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Fuente Palmera, que puede ser solicitada en el término de quince días.

Ayer llegó á Cadiz el correo de Canarias, vapor Hespérides, conduciendo 41 bultos de plátanos para Sevilla.

Ha salido del dique de la Trasatlántica el crucero Extremadura, después de limpiar sus fondos, quedando anclado frente al astillero.

Ha llegado á San Fernando el destacamento de infantería de marina de Río de Oro, al mando del oficial de dicho cuerpo señor Carlier y médico de la armada señor Erenas.

Desde la estación de Baeza se están conduciendo á la de Moreda gran número de traviesas, que en breve se utilizarán para el tendido de la vía férrea en los cuatro kilómetros explanados y listos en la proyectada línea de Moreda á Granada.

Ha ingresado en el Hospital de Jaen un sugeto gravemente herido. Dicho individuo tenía el pecho atravesado de parte á parte por un proyectil de arma de fuego. El juzgado procuró interrogar al herido, y se dice que éste manifestó ignorar cómo se produjo el disparo. Se ha averiguado que el hecho ocurrió en un paso á nivel próximo á la estación férrea de aquella ciudad.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques en el día de hoy: Entrados: Ninguno.

Salidos: Vapor español Cabo San Sebastian, de 1.213 toneladas, capitán J. C. de Zorroza, en lastre, para Huelva; vapor español Cabo Prior, de 1.000 toneladas, capitán José Lopez de Arinosa, con carga general, para Bilbao.

Despachados: Ninguno.

Noticias: A las 4'35 de la tarde, y una vez salido para la mar, regresó de arribada, para Bonanza, el vapor español Anita.

También se encuentra fondeado en dicho puerto el vapor danés Silkeborg.

A la 1'24 de la tarde quedaron fondeados en Bonanza los vapores españoles Cabo San Sebastian y Cabo Prior.

A la vista de Bonanza se encuentra un vapor extranjero que entrará esta noche

de la mar, y un bergantín cuyo nombre se ignora.

El Baje de Guita ha llegado á Bonanza para recibir cargamento de pescado á las 3'22 de la tarde.

Han zarpado de nuestro puerto el falucho Santo Domingo, que va para Tanger en lastre, y la lancha Virgen del Carmen, que se dirige con cargamento de ladrillos para el mismo punto.

BOLETIN COMERCIAL

Mercedos de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso quintal. Lists various grain types like Afrecho rebasa, Alpiste, Altramuzes, etc.

Table listing prices for various goods: Id. cerrados, Id. mezcilla, Id. pintones, etc.

Matadero. 0 toros, 8 bueyes, 5 vacas, 0 novillos, 3 uteros, 13 erales, 16 añojos, 2 terneras, 19 carneros, 0 machos, 27 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'65 á 1'85; novillos, uteros erales y añojos de 1'90 á 2'05; terneras de 2'05 á 2'20; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'85 á 1'45.

Precios al público: Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera de 2'75 á 3'50; carnero, macho, oveja y cabra de 1'40 á 1'60.

Matadero de cerdos. Existencia anterior, 93. Entrados hoy, 225.

Han salido: para el consumo, 74. De tránsito, 0.

Precio por pesetas, de 1'47 á 1'50.

Mercado de aceites. Existencia anterior: 2.000 arrobas nuevo.

Entradas hoy: 2.000 arrobas nuevo. Precio: nuevo, de 46 á 46'34.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. San Saturnino, mártir, y Santa Justina, virgen.

SANTOS DE MAÑANA. San Andrés, apóstol.

LITURGIA. Oficio y misa de San Andrés, rito doble de segunda clase, color encarnado.

CUARENTA HORAS. El Jubileo se gana en la parroquia de San Andrés.

SECCION DE ESPECTACULOS

FUNCIÓNES PARA MAÑANA. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.

—A las siete y tres cuartos, María de los Angeles.—A las ocho y tres cuartos, La Macarena.—A las diez, El fondo del baul.—A las once y cuarto, La noche de "La Tormentada".

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

Milagrosos confites. ANGELO COSTANZI. Diputación, 435, Barcelona. Advertisement for a medicinal product.

MILAGRO Ó MARAVILLA. LA THERMO-SABINA-CAMACHO. DICE LOS DOCTORES ES. Advertisement for a pain relief medicine.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones. Advertisement for stomach medicine.

La legítima CERVEZA ALEMANA. Special Export PILSENER. Advertisement for beer.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos. Advertisement for quinine capsules.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Advertisement for shipping services.

LOS LABRADORES! SIEMPRE, 95, SEVILLA. Fábrica de joyería y Platería. Advertisement for a jewelry shop.

Para AMSTERDAM el vapor holandés GERES. Centro de delineación. Caballero verdaderamente en familia. Arrendamiento. Gran descubrimiento. Amueblado. PÉRDIDA. Se arriendan las casas calle S. Santa María de Gracia. Advertisement for various services.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Línea de Venezuela-Colombia. Línea de las Antillas. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. Línea de Fernando Poo. Línea de Canarias. Servicio de Tanger. Advertisement for shipping services.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. DEL CLIN Y COMAR - PARIS. Advertisement for stomach medicine.

LA TOS. por rebelde que sea desaparece ó se alivia con el Jarabe benzo-balsámico de Villegas. Advertisement for cough medicine.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH. BORRELL Hnos., Asalto, 62, Barcelona. Advertisement for hair removal products.

ANEMIA, OLBOROSIS. CURACION RÁPIDA Y ASEGURADA. TOMANDO AGALICOKINA. Advertisement for anemia treatment.